



La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

a través de la Dirección de Administración Escolar

CONVOCA REINSERCIÓN PRIMAVERA 2026 LICENCIATURA

Excepto Facultad de Artes

CITA Y PROYECCIÓN

1. A partir del **01 de diciembre del 2025** consulta tu cita de reinscripción, ingresando con tu matrícula y contraseña (NIP): www.autoservicios.buap.mx

2. Verifica tu proyección de materias*

- Estudiantes de **plan cuatrimestral** del **02 al 04 de diciembre del 2025**.
- Estudiantes de **plan semestral**, que ya eligen materias, del **12 al 14 de diciembre del 2025**.

* IMPORTANTE:

En tu proyección aparecerán las materias que por el avance académico de tu plan de estudios podrás cursar. Verifica que las mismas estén disponibles en la programación académica de tu Facultad o Unidad Académica.

BAJA DE MATERIAS:

Del **06 al 16 de enero del 2026**. Máximo 2 materias. LA BAJA DE MATERIAS APlica PARA ESTUDIANTES DE PLAN SEMESTRAL Y CUATRIMESTRAL QUE SE REINSCRIBEN POR SELECCIÓN DE MATERIAS.

NOTAS:

- En caso de haber inscrito materias con algún pre-requisito sin haberlo acreditado, **LA MATERIA SE DARÁ DE BAJA**. Ejemplo de baja: Inscribir Inglés III sin haber aprobado Inglés II.
- Como requisito indispensable para cursar el periodo de PRIMAVERA 2026, deberás realizar tu selección de materias y el pago correspondiente.
- Si al concluir la fecha límite de pago indicada en la presente convocatoria, tu aportación de reinscripción no se refleja en la plataforma de Autoservicios BUAP, tu carga académica será dada de baja. Para continuar con tus estudios, deberás realizar un nuevo proceso de reinscripción en los períodos subsecuentes, cumpliendo en tiempo y forma con los requisitos establecidos.
- Si tienes algún inconveniente al momento de tu reinscripción o impresión de póliza de aportación de reinscripción COMUNÍCATE CON TU SECRETARÍA/ O ACADÉMICA/O.

IMPORTE POR CRÉDITO:

- Alumnado nacional, Modalidad Escolarizada, Semiescolarizada, Mixta y a Distancia: \$9.40 (nueve pesos con cuarenta centavos, moneda nacional).
- Alumnado extranjero: Al momento de la impresión de tu póliza se verá reflejado el importe correspondiente al periodo PRIMAVERA 2026 (el depósito se realizará en moneda nacional de acuerdo al tipo de cambio del día).

ESTUDIANTES CON CONDONACIÓN:

Es obligatorio que imprimas tu póliza aún teniendo condonación, de lo contrario el trámite de reinscripción y la condonación no tendrán efecto y te serán dadas de baja las materias.

PASO 1

REINSERCIÓN: Selección de materias e impresión de horarios

INGRESA a tu cuenta de autoservicios conforma a tu cita de reinscripción:

- Estudiantes de **plan cuatrimestral**, deberán seleccionar las materias a cursar e imprimir su horario el **05 de diciembre del 2025**.
- Estudiantes de **plan semestral que se encuentran en bloque**, deberán imprimir su horario a partir de las 10:00 horas del **13 de diciembre del 2025**. En caso de contar con materias reprobadas, podrán reinscribirlas adicionalmente el **19 de diciembre del 2025**, de 10:00 a 14:00 horas, siempre y cuando sean ofertadas por la Facultad y no presenten conflicto de horario con tu bloque asignado.
- Estudiantes de **plan semestral que ya eligen materias**, deberán seleccionar la carga académica a cursar e imprimir su horario del **15 al 18 de diciembre del 2025**.

PASO 2

PASO 3

Impresión y pago de la póliza de aportación de reinscripción

Imprime tu póliza y realiza tu pago el **23 de enero al 03 de febrero del 2026**.

Fecha límite de pago:
03 de febrero del 2026

¡No habrá prórroga!

IMPORTANTE: El incumplimiento de pago de la aportación de reinscripción en tiempo y forma, condiciona la participación en los programas de becas institucionales y becas externas.

Inicio de cursos:
06 de enero del 2026
Para estudiantes de plan cuatrimestral y semestral

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
"Pensar Bien, para Vivir Mejor"
Heroica Puebla de Zaragoza
18 de noviembre del 2025.